



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 18 de diciembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela del accionante CARLOS JOSÉ GARCÍA SALAMANCA proferido por Consejo de Estado Sección Quinta, radicado 11001-03-15-000-2024-06260-00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención se podrá ser enviada al realizar en a través de: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co/>

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: DYGR
Revisó: ECRC